



ESCUELA DE
POSTGRADO
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



DERECHOS ACADÉMICOS 2019





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ÁREA DE TESORERÍA

2019





ESCUELA DE POST GRADO

LA ESCUELA DE POSTGRADO
INICIÓ SU ACREDITACIÓN

Entre los actores comprometidos:

- Autoridades
- Docentes
- Alumnos y Docentes



CONTENIDO

1) PROCESO Y GUÍA DE ADMISIÓN

- a) Inscripción
- b) Evaluaciones
- c) Requisitos de inscripción
- d) Modalidades de Admisión

2) CRONOGRAMA

3) DESCUENTOS

- a) Egresado regular UPT
- b) Egresado de quinto superior UPT
- c) Descuentos Corporativos
- d) Descuentos por pronto pago

4) CANTIDADES MÍNIMAS

5) DERECHOS ACADÉMICOS

- a) Costo total de los programas de maestría
- b) Costo total de los programas de doctorado
- c) Cursos dirigidos

- d) Requisitos y pago de derechos para la obtención de grado

6) OPCIONES DE PAGO

- a) Banco Scotiabank
 - Agencias
 - Horarios de atención
 - Otros canales de atención Agentes
- b) Banco de Crédito
 - Agencias
 - Horarios de atención
 - Otros Canales de Atención Agentes BCP

7) INSTRUCTIVO DE PAGOS POR BANCO

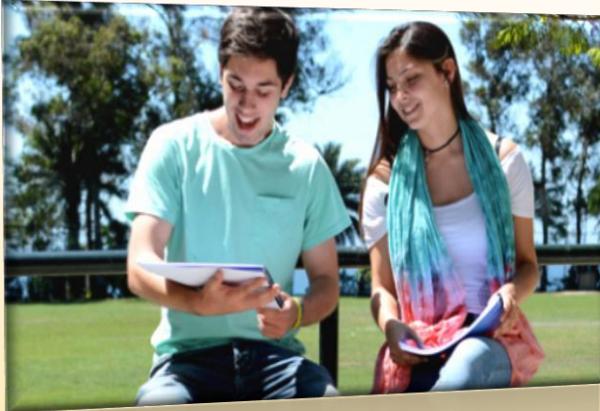
8) INSTRUCTIVO DE PAGO POR WEB

9) INSTRUCTIVO DE CANJE DE COMPROBANTE

10) HORARIOS DE ATENCIÓN EN CENTRAL DE CONSULTAS



ESCUELA
DE
POSTGRADO



1 PROCESO Y GUÍA DE ADMISIÓN

A) INSCRIPCIÓN



Para inscribirte primero verifica que el programa de tu interés esté en convocatoria e infórmate sobre los plazos establecidos para inscripciones y otras fechas indicadas en el cronograma de admisión.

Los postulantes a los diferentes programas de maestría y doctorado, para efectuar su inscripción, deben seguir las siguientes etapas:

1. Registro de datos del postulante en el formulario de inscripción de la plataforma web de la Escuela de Postgrado.
2. Subir al sistema los requisitos digitalizados y una fotografía (tamaño pasaporte con fondo blanco y tomada a partir de los hombros, en formato JPG), dentro de las fechas establecidas.
3. Para la conformidad de la inscripción del postulante, se verificará en un plazo máximo de 24 horas la información consignada.
4. Aceptación de los términos y condiciones del proceso de admisión.
5. Pago por derecho de postulación (inscripción).

Finalmente, el postulante debe imprimir la ficha de inscripción que será presentada en la Unidad de Marketing, Admisión y Extensión de la ESPG, según el plazo establecido en el cronograma aprobado.

DERECHO DE ADMISIÓN

MAESTRÍAS S/260.00

DOCTORADOS S/310.00

Tienes dos opciones para realizar el pago del Derecho de Inscripción:

- ✓ Pago online desde la plataforma de postulación.
- ✓ En efectivo en Caja de la Escuela de Postgrado UPT e ingresar el comprobante en la plataforma de postulación.





B) EVALUACIONES

Se le asignará una fecha para rendir las evaluaciones, tal día deberá presentarse puntualmente, vistiendo traje formal, portando su DNI y un lápiz/lapicero. Rendirá tres evaluaciones que promediadas darán su nota final:

- Examen escrito
- Entrevista personal a cargo de un jurado
- Hoja de vida

Para rendir la prueba escrita, descarga el temario que te corresponde según programa.

En caso no asistas en la fecha asignada, podrás solicitar ser programado en la fecha de Evaluación Extemporánea, previo al pago del derecho S/.50.00 adjunto a un Formato Único de Trámite (FUT), en la Oficina de Admisión.

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

INICIO DE CLASES:

- ✓ Iniciarán clases en la fecha indicada en el cronograma de la admisión en curso, solo aquellos programas que alcancen la cantidad mínima de inscritos requerida según normativa.
- ✓ De confirmarse el inicio de clases del programa, deberá matricularse en su primer ciclo de estudios. Caso contrario, por favor comuníquese con la Oficina de Admisión para recibir las indicaciones respectivas.

SI EL PROGRAMA NO INICIA CLASES

- ✚ Si un programa no reúne la cantidad mínima de participantes no podrá iniciar clases y los postulantes al mismo tendrán las siguientes opciones:
 - Solicitar el cambio a otro programa que también sea de su interés.
 - Solicitar la devolución de documentos entregados y derecho de inscripción cancelado, mediante la presentación un Formato Único de Trámite (FUT) en la Oficina de Admisión.



C) REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

❖ **Requisitos para inscripción en Maestrías**

- Copia del grado académico de Bachiller, autenticado por la Universidad de origen. (egresados UPT copia simple)
- Copia del registro electrónico de SUNEDU.
- Copia legalizada del certificado de estudios (egresados UPT están exonerados).
- Copia simple del DNI.
- Hoja de Vida.
- Fotografía (tamaño pasaporte con fondo blanco en formato jpg).

❖ **Requisitos para inscripción en Doctorados**

- Copia del Grado académico de maestro o su equivalente, autenticada por la Universidad de origen. (egresados UPT copia simple).
- Copia del registro electrónico de SUNEDU.
- Copia legalizada de los certificados de estudios de maestría (egresados UPT están exonerados).
- Copia simple del DNI.
- Hoja de Vida
- Fotografía (tamaño pasaporte con fondo blanco en formato jpg).



❖ Postulantes Extranjeros o con estudios en el extranjero

Los documentos emitidos fuera del Perú deberán ser legalizados en cualquiera de las siguientes formas:

- Sellados y firmados por el Consulado del Perú en el país de origen y visados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
- Si corresponde, realizar el trámite de la Apostilla de La Haya.

Asimismo, los documentos emitidos en idioma extranjero deberán ser traducidos oficialmente al español.



D) MODALIDADES DE AMISIÓN

- ✚ **La admisión ordinaria**, es el proceso de admisión programada anual o semestralmente por la ESPG. Para ser inscrito como postulante en esta modalidad, el interesado debe cumplir los requisitos establecidos en la inscripción.
- ✚ **La admisión por la modalidad de convenio**, constituye el resultado de gestiones establecidas entre la DPT y otra institución ajena a la UPT, sea esta nacional o extranjera, y que ha concluido en la firma de un convenio, donde se precisa el derecho a exoneración del proceso de admisión ordinario para sus miembros. Para los convenios con Instituciones nacionales los interesados deben cumplir con los requisitos establecidos en la inscripción y para los internacionales según lo estipule el convenio.
- ✚ **La admisión por la modalidad de traslado interno o extemo**, los traslados externos a la ESPG de la Universidad podrán efectuarse de una ESPG de otra universidad de reconocido prestigio o de universidades extranjeras. Los traslados internos podrán efectuarse cuando el interesado ha realizado estudios de postgrado en nuestra ESPG en otro programa diferente o similar al programa de origen. En ambos casos los interesados deben cumplir con los requisitos establecidos en la inscripción.
- ✚ **La admisión extraordinaria**, es el proceso de admisión programada en cualquier fecha después de haber iniciado el semestre correspondiente en la ESPG. Para ser inscrito como postulante en esta modalidad, debe cumplir con los requisitos establecidos.



2 CRONOGRAMA DE ADMISIÓN

2019-I

CRONOGRAMA

INSCRIPCIONES	del 11 de febrero al 27 de marzo
EVALUACIONES	Evaluación hoja de vida: Del 28 al 30 de marzo Examen escrito: 30 de marzo Entrevistas: 31 de marzo Temario para examen escrito
LUGAR Y HORA	Examen Escrito – sábado 30 de marzo Lugar: Facultad de Ciencias Empresariales (FACEM) – UPT Hora: 16:00 horas Entrevista Personal – domingo 31 de marzo Lugar: Facultad de Ciencias Empresariales (FACEM) – UPT Hora: 09:00 horas
RESULTADOS	01 de abril
MATRÍCULA	del 02 al 09 de abril
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	10 al 15 de abril
INICIO DE CLASES	06 de abril (*) (*) Iniciarán los programas que al cierre de inscripciones cuenten con la cantidad mínima de ingresantes requeridos.

Calendario Académico

SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I

Matrículas

Matrícula y 1° cuota

Del 19 al 26 de marzo de 2019

Extemporánea y 1° cuota

Del 27 de marzo al 02 de abril 2019 (de S/ 20.00 soles, adicionales)

Duración del semestre

Inicio de clases

Sábado 23 de marzo de 2019

Finalización de clasesDoctorados: Domingo 07 de julio de 2019
Maestrías: 11 de agosto de 2019**Entrega de actas**

26 de agosto de 2019

Local: Escuela de Postgrado UPT

CRONOGRAMA SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I

Matrícula y 1° cuota: Del 19 al 26 de marzo de 2019

Matrícula extemporánea y 1° cuota: Del 27 de marzo al 02 de abril de 2019

INICIO DE CLASES: 23 de marzo 2019

Programas	Ciclos
Doctorado en Administración	II, IV y VI
Doctorado en Derecho	III y V
Doctorado en Educación con mención en Gestión Educativa	III
Doctorado en Arquitectura y Dinámicas Urbanas	II

2019-II

ADMISIÓN 2019-II

CRONOGRAMA

INSCRIPCIONES	del 10 de junio al 07 de agosto
EVALUACIONES	Evaluación hoja de vida: Del 15 de julio al 08 de agosto Examen escrito (Virtual): 10 de agosto Entrevistas: 10 de agosto Temario para examen escrito
LUGAR Y HORA	Examen Escrito (Virtual) – sábado 10 de agosto Lugar: Escuela de Postgrado-UPT (Av. Bolognesi 1916) Entrevista Personal – sábado 10 de agosto Lugar: Escuela de Postgrado-UPT (Av. Bolognesi 1916)
RESULTADOS	12 de agosto
MATRÍCULA y 1° CUOTA	del 13 al 20 de agosto de 2019
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA y 1° CUOTA	Del 21 al 27 de agosto de 2019
INICIO DE CLASES	24 de agosto (*) (*) Iniciarán los programas que al cierre de inscripciones cuenten con la cantidad mínima de ingresantes requeridos.

Calendario Académico

SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II

Matrículas

Matrícula regular y 1° cuota

Del 13 al 20 de agosto (estudiantes ingresantes)
Del 31 de agosto al 07 de setiembre (programas de doctorado y maestrías que continúan estudios)

Matrícula extemporánea y 1° cuota

Del 21 al 27 de agosto (estudiantes ingresantes)
Del 09 al 14 de setiembre (programas de doctorado y maestrías que continúan estudios)
S/ 20.00 soles, adicionales por extemporáneo en la matrícula

Duración del semestre

Inicio de clases

24 de agosto (estudiantes ingresantes)
07 de setiembre (Programas de doctorado y maestrías que continúan estudios)

Finalización de clases

21 de diciembre 2019 (estudiantes ingresantes doctorado)
05 de enero 2020 (estudiantes ingresantes maestría)

Entrega de actas

28 de enero 2020 (estudiantes ingresantes)



3 DESCUENTOS



A) EGRESADO REGULAR UPT

La Escuela de Postgrado UPT otorga **cinco vacantes con descuento del 20%**, que podrá ser solicitado por los ingresantes que sean egresados regulares de pregrado o postgrado de la UPT.

El descuento solo puede ser solicitado dentro del plazo establecido en el cronograma aprobado, presentando un formato único de trámite (FUT) y la constancia original de egresado de la UPT en la Dirección de la Escuela de Postgrado.

Para la habilitación de estos descuentos, se verificará que cada programa tenga o supere la cantidad mínima de matriculados requerida según directiva N° 001-2018-UPT/ESPG.

El postulante debe matricularse en la totalidad de asignaturas del semestre académico que está por iniciar y dentro de los plazos establecidos para matrícula regular y extemporánea, de lo contrario perderá automáticamente el derecho de solicitar este beneficio.

B) EGRESADO QUINTO SUPERIOR UPT

La Escuela de Postgrado UPT otorga **cuatro vacantes con descuento del 25%**, que beneficiarán a los ingresantes que sean egresados del quinto superior de pregrado o postgrado de la UPT.

El descuento solo puede ser solicitado dentro del plazo establecido en el cronograma aprobado, presentando un formato único de trámite (FUT) y la constancia original de egresado del quinto superior de la UPT en la Dirección de la Escuela de Postgrado.

Para la habilitación de estos descuentos, se verificará que cada programa alcance o supere la cantidad mínima de matriculados requerida según directiva N° 001- 2018-UPT/ESPG.

El postulante debe matricularse en la totalidad de asignaturas del semestre académico que corresponda y dentro de los plazos establecidos para matrícula regular y extemporánea, de lo contrario perderá automáticamente el derecho de solicitar este beneficio.





C) DESCUENTOS CORPORATIVOS

La Escuela de Postgrado UPT otorga diez vacantes con descuento del 10%.

El descuento podrá ser solicitado solo por grupos de tres o más integrantes que se matriculen en un mismo programa dentro del plazo establecido para las matrículas presentando un formato único de trámite (FUT). Es obligatoria la matrícula de todos los integrantes del grupo.

Si un integrante del grupo decide retirar su matrícula, ocasionando que el grupo tenga menos de tres personas, el resto de integrantes pierde el derecho de solicitar este beneficio.

Para la habilitación de estos descuentos, se verificará que cada programa alcance o supere la cantidad mínima de matriculados que requiere la directiva N° 001-2018-UPT/ESPG.

***** Los descuentos sólo se aplican sobre las cuotas de enseñanza y rigen a partir de la segunda cuota de cada semestre académico.***

D) DESCUENTOS POR PRONTO PAGO



**** La Escuela de Postgrado, para los alumnos que se matriculen en el semestre completo, conviene en otorgar descuento del 10% por pronto pago por cancelar todas las cuotas completas.**

Según lo estipulado en la directiva de Gestión de cobranzas en la ESPG De la UPT.

Nota: Para acceder al descuento de pronto pago, primero debe registrar su matrícula y posteriormente solicitar el descuento respectivo, en caja de la Escuela de Postgrado.

DE LA VIGENCIA Y RENOVACION DE LOS DESCUENTOS

- La vigencia de los descuentos será por semestre académico.
- La renovación del descuento se realizará en cada semestre académico. El trámite será personal y estará condicionado a que el estudiante haya aprobado todas las asignaturas del ciclo, obteniendo un promedio ponderado acumulado superior o igual a 14 y no mantenga deuda económica del semestre anterior.
- El estudiante debe estar matriculado y presentar un FUT de renovación de descuento en el plazo establecido según cronograma de descuentos aprobados; de lo contrario perderá automáticamente el derecho a renovar este beneficio.
- El FUT de renovación de descuento deberá presentarse en Secretaría de Dirección de la Escuela de Postgrado.



4 CANTIDADES MÍNIMAS

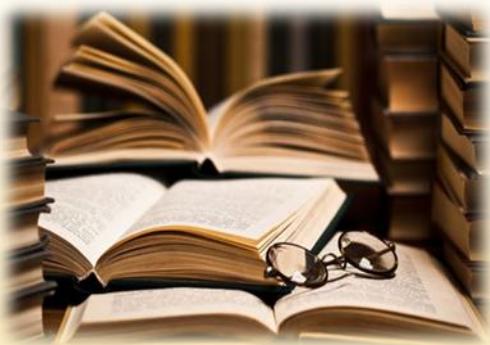
HABILITACION DEL DESCUENTO

La Escuela de Postgrado UPT solicita que cada programa convocado alcance o supere la cantidad mínima de inscritos durante el proceso de admisión en curso para confirmar su inicio de clases.

Asimismo, es necesario que dicho programa alcance o supere la cantidad mínima de matriculados para habilitar los descuentos para egresados de a UPT (regular y quinto) y corporativo.

La confirmación de habilitación de descuentos se dará solo al finalizar el proceso de matrícula.

***Directiva de Escuela de Postgrado N°001-2018-UPT/ESPG**



ANEXO 01

LISTA DE CANTIDADES MÍNIMAS SEGÚN PROGRAMAS

PROGRAMAS	Cantidad Mínima
<u>MAESTRÍAS EN EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN</u>	
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	30
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN	20
<u>MAESTRÍAS EN CIENCIAS EMPRESARIALES</u>	
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	30
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD, TRIBUTACIÓN Y AUDITORÍA	27
MAESTRÍA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	27
MAESTRÍA EN INGENIERÍA COMERCIAL Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	30
MAESTRÍA EN MANAGEMENT INTERNACIONAL	28
MAESTRÍA EN MARKETING Y GESTIÓN COMERCIAL	30
<u>MAESTRÍAS EN DERECHO</u>	
MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES	27
MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	27
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL	27
<u>MAESTRÍAS EN ARQUITECTURA E INGENIERÍAS</u>	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA PAISAJISTA	25
MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	18
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN ESTRUCTURAS	27
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN GEOTECNIA	25
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN	27
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN TRANSPORTES	23
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE	25
MAESTRÍA EN INFORMÁTICA	25
<u>DOCTORADOS</u>	
DOCTORADO EN ADMINISTRACION	21
DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y DINAMICAS URBANAS	21
DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES	21
DOCTORADO EN DERECHO	21
DOCTORADO EN DERECHO PENAL Y POLITICA CRIMINAL	21
DOCTORADO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA	21



5 DERECHOS ACADÉMICOS

A) COSTO TOTAL DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRIA

MAESTRIAS 2019-I

N°	MAESTRIAS	MATRICULA POR SEMESTRE	TOTAL MATRICULAS (1)	DERECHO DE ENSEÑANZA (12 cuotas)	TOTAL PENSIONES (2)	COSTO TOTAL (1 + 2)
	ARQUITECTURA E INGENIERIAS					
1	MAESTRIA EN ARQUITECTURA PAISAJISTA	250*2	500	620*12	7,440.00	7,940.00
2	MAESTRIA EN GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	250*2	500	600*12	7,200.00	7,700.00
3	MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL CON MENCION EN ESTRUCTURAS	250*2	500	650*12	7,800.00	8,300.00
4	MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL CON MENCION EN GERENCIA DE LA CONSTRUCCION	250*2	500	650*12	7,800.00	8,300.00
5	MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL CON MENCION EN TRANSPORTES	250*2	500	580*12	6,960.00	7,460.00
6	MAESTRIA EN INGENIERIA DE SOFTWARE	250*2	500	580*12	6,960.00	7,460.00
	CIENCIAS EMPRESARIALES					
7	MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	250*2	500	480*12	5,760.00	6,260.00
8	MAESTRIA EN CONTABILIDAD, TRIBUTACION Y AUDITORIA	250*2	500	480*12	5,760.00	6,260.00
9	MAESTRIA EN GESTION Y POLITICAS PUBLICAS	250*2	500	460*12	5,520.00	6,020.00
	DERECHO					
10	MAESTRIA EN DERECHO CON MENCION EN CIENCIAS PENALES	250*2	500	480*12	5,760.00	6,260.00
11	MAESTRIA EN DERECHO CON MENCION EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	250*2	500	480*12	5,760.00	6,260.00
12	MAESTRIA EN DERECHO CONSTITUCIONAL	250*2	500	480*12	5,760.00	6,260.00
	EDUCACION E INVESTIGACION					
13	MAESTRIA EN DOCENCIA UNIV. Y GESTION EDUCATIVA	250*2	500	420*12	5,040.00	5,540.00
14	MAESTRIA EN INVESTIGACION CIENTIFICA E INNOVACION	250*2	500	550*12	6,600.00	7,100.00

B) COSTO TOTAL DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADOS

DOCTORADOS 2019-I

N°	DOCTORADOS	PROCESO DE ADMISION	MATRICULAS	TOTAL MATRICULAS	UN AÑO (cinco cuotas por Ciclo) = 10 cuotas	TOTAL PENSIONES (un año)	TOTAL COSTO DE LA MAESTRIA
1	DOCTORADO EN EDUCACION	310	300*6	1,800.00	530*30	15,900.00	18,010.00
2	DOCTORADO EN DERECHO	310	300*6	1,800.00	530*30	15,900.00	18,010.00
3	DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES	310	300*6	1,800.00	530*30	15,900.00	18,010.00
4	DOCTORADO EN ADMINISTRACION	310	300*6	1,800.00	530*30	15,900.00	18,010.00
5	DOCTORADO EN ARQUITECTURA	310	300*6	1,800.00	700*36	19,080.00	21,190.00
6	DOCTORADO EN DERECHO PENAL Y POLITICA CRIMINAL	310	300*6	1,800.00	530*30	15,900.00	18,010.00

*Según Resolución Rectoral N° 067-2019-UPT-R.

- ✚ El estudiante matriculado, asume la obligación de cumplir con las normas Académicas y administrativas de la Escuela de Post Grado y de la Universidad Privada de Tacna.

- ✦ El estudiante debe ratificar su matrícula al inicio de cada semestre académico registrándola en Secretaría Académica según el cronograma de cada programa, y concluye con el pago del concepto de matrícula y primera cuota.
- ✦ Se considera como estudiante retirado de una asignatura o del semestre académico a aquel que habiéndose matriculado, solicite el retiro parcial o total de matrícula de sus asignaturas. Todo ello presentando un FUT en Secretaría de Dirección ESPG y pagando la tasa en caja.
- ✦ Para efectos administrativos, al estudiante que se le acepte el retiro total, se le efectuará el tratamiento de sus cuotas, debiendo cancelar la diferencia del costo del servicio de enseñanza utilizado, aplicándose las penalidades que corresponda, según tasa aprobada.
- ✦ El estudiante se hará acreedor a un solo beneficio en lo referente a Becas, Subvenciones, descuento por pronto pago, convenios.
- ✦ Por causas debidamente justificadas el estudiante deberá presentar un FUT para solicitar la reserva de su matrícula hasta por 6 semestres académicos consecutivos o alternados y pagar el derecho correspondiente.
- ✦ El estudiante que tiene una asignatura pendiente para culminar sus estudios podrá acogerse a la evaluación con jurado Ad-hoc presentando el FUT respectivo y pagando el derecho en caja.

- ✦ Los estudiantes que se matricularon y no continuaron o concluyeron sus estudios en los periodos estipulados en el programa y cuya situación académica sea de abandono, deberán cancelar la totalidad de cuotas generadas en el último semestre en el que se matricularon, salvo que hayan tramitado su solicitud de retiro.
- ✦ Los estudiantes que no hayan continuado o culminado sus estudios de acuerdo al proyecto del programa en el que fueron incluidos, podrán reincorporarse a otros proyectos de la misma especialidad, debiendo cancelar el derecho de reincorporación (S/350.00) autorizado previamente por la ESPG.
- ✦ Los estudiantes que se reincorporen, deben cancelar el importe de la matrícula en ese ciclo y el valor del servicio de enseñanza por el o los cursos definidos en el proyecto de ejecución del programa en el que se reincorpora.
- ✦ Los traslados internos se realizarán entre programas afines, con estudios inconclusos y del mismo nivel de grado académico a obtenerse, se efectuará dentro del periodo de matrícula.
- ✦ La equivalencia solo procederá en casos de cambio de plan de estudios en los programas de ESPG. La secretaria académica emitirá un informe con la propuesta del cuadro de equivalencia y en los casos de reserva o reincorporación deberán pagar el derecho respectivo.
- ✦ Los cursos dirigidos se desarrollan para los estudiantes que tienen asignaturas pendientes y no se dictan en semestre, y se rigen según la directiva aprobada para tal fin.

C) CURSOS DIRIGIDOS

Los cursos dirigidos son aquellos que se ofrecen en el semestre académico respectivo, para:

- Estudiantes que no han llevado las asignaturas, o han obtenido nota desaprobatória
- Estudiantes que están por egresar y que tengan cursos pendientes por aprobar.
- Cuando no se alcanza el número mínimo de estudiantes según el punto de equilibrio.
- Estudiantes que hayan desaprobado dos o más asignaturas y por falta de estudiantes no se dictan en el semestre.
- Cuando se dictan en el semestre, pero existen cruces de horarios con algunas asignaturas en las que se ha matriculado el estudiante.

Los cursos dirigidos pueden ser llevados en forma excepcional por razones Académicas o económicas, previa autorización por el Director de la Escuela de Postgrado, a través de una resolución, siendo válidos para récord académico y certificación correspondiente.

Según RESOLUCIÓN N° 058-2018-UPT-CU, que aprueba la actualización de la estructura de Costos Dirigidos que se vienen desarrollando en los diferentes programas de la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna.

COSTOS DE LOS CURSOS DIRIGIDOS

CURSOS DIRIGIDOS		
N°	Cantidad de Estudiantes	Importe S/
MAESTRÍAS		
1	Por UN solo estudiante	1,200.00
2	Por DOS estudiantes	1,000 c/u
3	Por TRES estudiantes a más	900 c/u
DOCTORADOS		
1	Por UN solo estudiante	1,800.00
2	Por DOS estudiantes	1,350 c/u
3	Por TRES estudiantes a más	1,200 c/u

D) REQUISITOS Y PAGO DE DERECHOS PARA OBTENCIÓN DE GRADO

REQUISITOS PARA SUSTENTACION

Nº	MAESTRIAS	\$/.	OFICINA DONDE DEBE REALIZAR EL TRAMITE
1	Solicitud Designacion de Jurado Examinador		POSTGRADO
2	Tres ejemplares anillados de la Tesis a sustentar		POSTGRADO
3	Copia legalizada del Diploma de Bachiller		
4	Certificado de estudios de Maestria (Originales)		GPAD - CAMPUS CAPANIQUE
	Maestrias de 1 años 2 x 100	200.00	
	Maestrias de 2 años 4 x 100	400.00	
5	Constancia de Egresado	45.00	POSTGRADO
6	Certificado que acredite el conocimiento de un idioma extranjero nivel intermedio		
7	Recibo de derecho de grado		POSTGRADO
	1era Fase Proyecto de Tesis Maestria	300.00	
	2da Fase Asesoramiento de Tesis Maestria	500.00	
	3era Fase Jurado Dictaminador Maestria	300.00	
	4ta Fase Sudentacion de la Tesis Maestria	500.00	
	**Se cancela según el avance de presentacion de su tesis	1,600.00	
8	Constancia de NO ADEUDAR Derechos Academicos	18.00	POSTGRADO
9	Constancia de Biblioteca Central NO ADEUDAR LIBROS	15.00	POSTGRADO
10	Copia de partida de nacimiento		
11	Copia de DNI		
12	Recibo de pago por alquiler de equipo proyector para sustentacion	100.00	POSTGRADO
13	Vinifile transparente tamaño oficio		

Nº	DOCTORADOS	\$/.	OFICINA DONDE DEBE REALIZAR EL TRAMITE
1	Solicitud Designacion de Jurado Examinador		POSTGRADO
2	Tres ejemplares anillados de la Tesis a sustentar		POSTGRADO
3	Copia legalizada del Diploma de Magister		
4	Certificado de estudios de Doctorado (Originales)		GPAD - CAMPUS CAPANIQUE
	Doctorado de 2 años 4 x 120	480.00	
	Doctorado de 3 años 6 x 120	720.00	
5	Constancia de Egresado	45.00	POSTGRADO
6	Certificado que acredite el conocimiento de un idioma extranjero nivel intermedio		
7	Recibo de derecho de grado		POSTGRADO
	1era Fase Proyecto de Tesis Doctorado	400.00	
	2da Fase Asesoramiento de Tesis Doctorado	500.00	
	3era Fase Jurado Dictaminador Doctorado	400.00	
	4ta Fase Sudentacion de la Tesis Doctorado	700.00	
	**Se cancela según el avance de presentacion de su tesis	2,000.00	
8	Constancia de NO ADEUDAR Derechos Academicos	18.00	POSTGRADO
9	Constancia de Biblioteca Central NO ADEUDAR LIBROS	15.00	POSTGRADO
10	Copia de partida de nacimiento		
11	Copia de DNI		
12	Recibo de pago por alquiler de equipo proyector para sustentacion	100.00	POSTGRADO
13	Vinifile transparente tamaño oficio		



6 OPCIONES DE PAGO

A) Banco Scotiabank

- Agencias
 - ✓ Av. Crnel. Mendoza 1458-1486.
 - ✓ Av. San Martín 476
- Horarios de Atención
 - ✓ Lunes a Viernes de: 9:00 AM - 6:00 PM
 - ✓ Sábados de 9:00 A.M.-12:30 P.M.



Canales de atención	Dirección
Cajero Express SBP	
Cajero Express SBP - Curacao Tacna	Av. San Martín N° 351
Agente SBP	
Agente SBP - Copias Y E	Calle Hipólito Hunanue N° 258 Cercado
Agente SBP - E&V Internet Service	Calle Patricio Melendez 557
Agente SBP - J & W Inversur E.I.R.L.	Calle Patricio Melendez Nro. 131
Agente SBP - Minimarket Decompras	Av. 2 De Mayo 676
Agente SBP - Perfumeria Eulalia	Calle Zela Nro. 893
Agente SBP - Yasta Paga Todo	Av. Coronel Mendoza Nro. 1469 (Local 1A) Cercado
Red Multibanco	
Red Multibanco - A & JCom	Av. Vigil Nro. 1160 P.J. Vigil
Red Multibanco - American Adventure Eirl	Av Augusto B. Leguía Nro 1227- Urb Espiritu Santo
Red Multibanco - Asm Servicios Multiples	Av. Pinto 784
Red Multibanco - Bienes Y Servicios	Av. Augusto B. Leguía 794 A
Red Multibanco - Caja Metropolitana De Lima Ag Tacna	Av San Martín 776 Cercado
Red Multibanco - Caja Nuestra Gente Ag. Tacna 2	Av San Martín 788
Red Multibanco - Centro De Llamadas Arlet	Calle Junin 75H
Red Multibanco - Centro Telefonico Coronel Mendoza	Av. Coronel Mendoza 1098
Red Multibanco - Ciber Katy	Calle Alfonso Ugarte Nro. 90
Red Multibanco - Comercial Axia	Calle 28 De Julio Nro. 318
Red Multibanco - Comercial Hong Kong	Av. Leguía 794
Red Multibanco - Comercial Hong Kong	Av. Leguía 794
Red Multibanco - Comercial Samy	Av. Vigil Nro. 1030
Red Multibanco - Consorcio R & L	Av. Vigil Nro. 1155-8 Cercado

B) Banco de Crédito

Agencias

- Agencia Tacna:
Av. San Martín 574
- Agencia Bolognesi:
Av. Coronel Mendoza 1898
- Agencia Alto Del Alianza:
Leoncio Prado Mz.15 Lote 1

Horarios de Atención

Lunes a viernes 09:00 am a
06:00 pm.
Sábados de 9:00 am. A 1:00 p.m.

Otros Canales de Atención Agentes



BCP

En los agentes también podrá realizar los pagos correspondientes a pensiones. La disponibilidad del sistema es de acuerdo con el horario del establecimiento.

Los pagos realizados de lunes a sábado de 6 a.m. a 9 p.m. se consideran del mismo día.

Podrá acercarse a cualquiera de los Agentes BCP, indicando el código de alumno.

Las operaciones que se realizan después de las 9 p.m. o día domingos serán registradas como pagos del siguiente día útil.

7

INSTRUCTIVO DE PAGOS POR BANCO

1. IDENTIFICAR SU CÓDIGO DE ESTUDIANTE

Ejemplo:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE CHILE
Av. República 17 117
Santiago
Código Postal 8320000
Av. República 170 200

RUC: 202891788
BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA
RUC: 17 00000002

Nombre: **JUAN PÉREZ ESCOBAR** Fecha Emisión: 01/02/2017 Monto: 480.00
Paralelo / Unidad Profesional: 0200 No. Est.: 40045000 Puntos: 2027
Cuenta que debe ser cancelada en Cuentas por Pagar: 02070002
Identificación: 02070002 Fecha Pago: 01/02/2017

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	LIM	VAL.	DEBE	DEBITO
1.00	0000	Matrícula	1000	480.00	0.00	480.00
1.00	0000	Pago de Matrícula	1000	480.00	0.00	480.00

2017010102

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE CHILE
Av. República 17 117
Santiago
Código Postal 8320000
Av. República 170 200

Fecha Emisión: 01/02/2017
Monto: 480.00

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE CHILE
Av. República 17 117
Santiago
Código Postal 8320000
Av. República 170 200

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE CHILE
Av. República 17 117
Santiago
Código Postal 8320000
Av. República 170 200

2. IDENTIFICAR SU CRONOGRAMA DE PAGOS SEGÚN PROGRAMA

Cada mes según cronograma de pagos se cargará la deuda en bancos para que pueda ir a cancelar.

Cada cronograma de pago según Programa lo puede verificar en la ficha de Matrícula o por aula virtual.

- ✓ Maestrías 6 cuotas
- ✓ Doctorados 5 -6 cuotas

3. IDENTIFICAR BANCOS AUTORIZADOS PARA COBROS DE PENSIONES DE POSTGRADO



4. CANCELAR EN VENTANILLA DEL BANCO

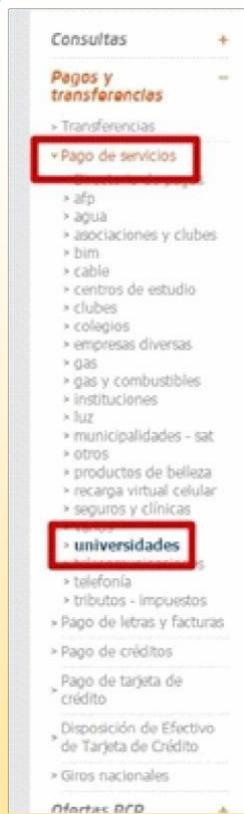
- Ir a cancelar al banco según fechas de su cronograma de pagos (no antes).
- Señalar en ventanilla del banco que quiere cancelar PENSIÓN DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
- Dictar su código de estudiante Ejemplo: 2017010102
- Identificar el importe a pagar
- Proceder a Cancelar

***** Si quisiera adelantar una cuota llamar al anexo 305 o 499 para solicitar que por sistema se adelante la deuda.**

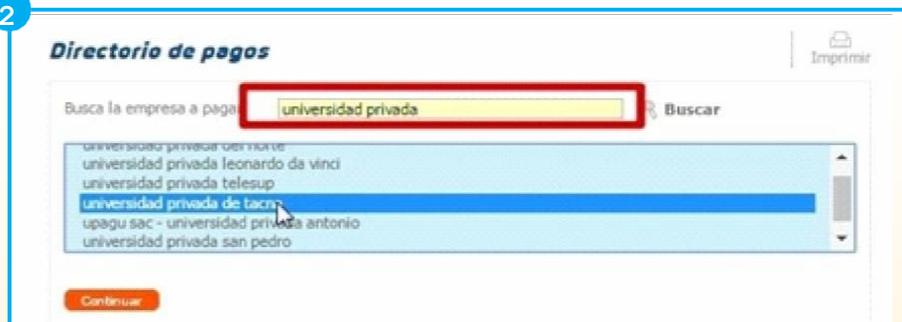
8

INSTRUCTIVO DE PAGO POR WEB

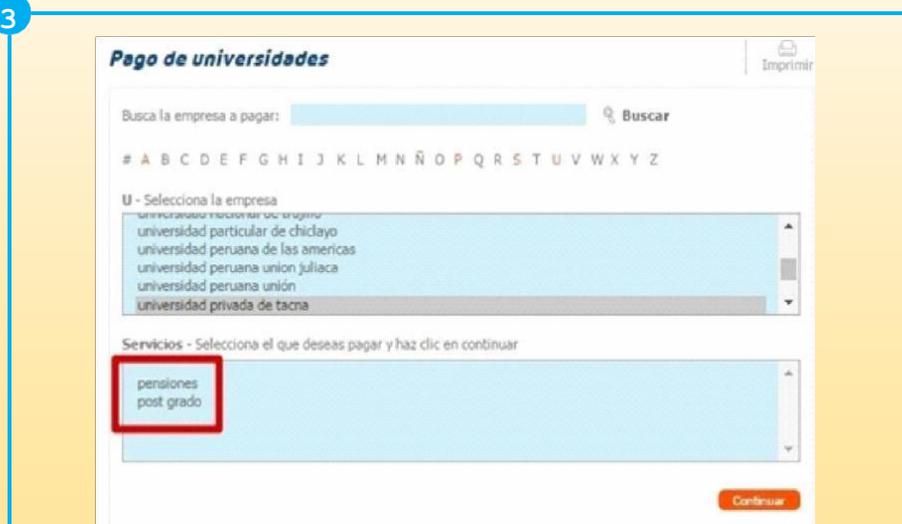
1



2



3



4

Pago de universidades Imprimir

Busca la empresa a pagar: Buscar

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

U - Selecciona la empresa

- universidad particular de chichayo
- universidad peruana de las americas
- universidad peruana union juliaca
- universidad peruana union
- universidad privada de tacna

Servicios - Selecciona el que deseas pagar y haz clic en continuar

- post grado
- post grado

Continuar

5

Pago de universidades Imprimir

Busca la empresa a pagar: Buscar

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

U - Selecciona la empresa

- universidad particular de chichayo
- universidad peruana de las americas
- universidad peruana union juliaca
- universidad peruana union
- universidad privada de tacna

Servicios - Selecciona el que deseas pagar y haz clic en continuar

- post grado
- post grado

Continuar

6

Pago de universidades: universidad privada de tacna Imprimir

1 2 3 4

Ingreso de datos

post grado

código de alumno

2006028297

Continuar

7

Pago de universidades: universidad privada de tacna Imprimir

1 2 3 4

Ingreso de datos

post grado

Titular del servicio [REDACTED]
 código de alumno 2017 [REDACTED]

Selecciona tus pagos empezando por el más antiguo:

Nº Doc Pago	Vencimiento	Importe	Pagar
-	27/06/2017	S/ 580.00	<input type="checkbox"/>

¿Con qué cuenta o tarjeta de crédito deseas pagar?

Ahorro soles nº 540 [REDACTED]

[Regresar](#) [Continuar](#)

8

Pago de universidades: universidad privada de tacna Imprimir

1 2 3 4

Ingreso de datos

post grado

Titular del servicio [REDACTED]
 código de alumno 2017 [REDACTED]

Selecciona tus pagos empezando por el más antiguo:

Nº Doc Pago	Vencimiento	Importe	Pagar
-	27/06/2017	S/ 580.00	<input checked="" type="checkbox"/>

¿Con qué cuenta o tarjeta de crédito deseas pagar?

Ahorro soles nº 540- [REDACTED]

[Regresar](#) [Continuar](#)

9

Pago de universidades: universidad privada de tacna



1 2 3 4

Verificación

post grado

Titular del servicio
código de alumno

2017

N° doc. pago	Vencimiento	Importe	Cargo fijo	Mora	Comisión
-	28/06/2017	S/ 580.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00

Pagos desde : Ahorro soles 540-
Monto total : S/ 580.00

¿Quieres grabar esta operación en tu lista de pagos frecuentes?

No Sí ¿Con qué nombre?

7 4 6
0 3 5
9 1 8
2

Para confirmar la operación,
ingresa tu Clave Digital Token
usando el teclado virtual.



Limpia

Cancelar

Continuar

10

Pago de : universidad privada de tacna



1 2 3 4

Constancia

Tu operación se realizó con éxito

Número de operación: 0

Se ha enviado una constancia a tu correo electrónico: @gmail.com

post grado

Titular del servicio
código de alumno

2017

N° doc. pago	Vencimiento	Importe	Cargo fijo	Mora	Comisión
-	28/06/2017	S/ 580.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00

Pagos desde : Ahorro soles 540-
Monto pagado : S/ 580.00

Para enviar esta constancia a un correo electrónico, haz clic en "Enviar constancia"

Otro pago

Ver saldos

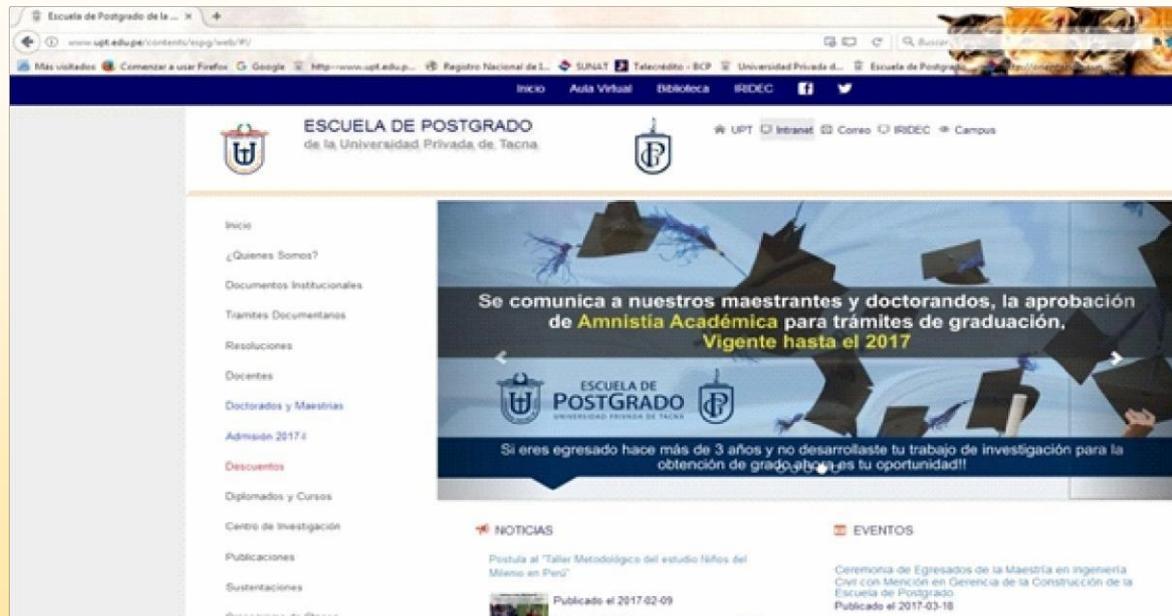
Enviar constancia

9

INSTRUCTIVO DE CANJE DE COMPROBANTE

Para poder visualizar y descargar sus comprobantes de pago electrónicos deberán ingresar con su código de alumno en la intranet UPT.

Ingresar a la página principal de la Escuela de Postgrado



Escuela de Postgrado de la ...

www.upt.edu.pe/contenidos/epg/ta06/PU

Más visitados Comenzar a usar Firefox Google http://www.upt.edu.pe/ Registro Nacional de L... SUNAT Telecódigo : BCP Universidad Privada de... Escuela de Postgrado

Inicio Aula Virtual Biblioteca RDEEC UPT Intranet Consejo RDEEC Campus

ESCUELA DE POSTGRADO
de la Universidad Privada de Tacna

Inicio

¿Quiénes Somos?

Documentos Institucionales

Tramites Documentarios

Resoluciones

Docentes

Doctorados y Maestrias

Admisión 2017

Descuentos

Diplomados y Cursos

Centro de Investigación

Publicaciones

Sustentaciones

Convocatorias de Clases

Se comunica a nuestros maestrantes y doctorandos, la aprobación de Amnistía Académica para trámites de graduación, Vigente hasta el 2017

Si eres egresado hace más de 3 años y no desarrollaste tu trabajo de investigación para la obtención de grado, ¡ahora es tu oportunidad!!

NOTICIAS

Postula al "Taller Metodológico del estudio filosófico del Milenio en Perú"

Publicado el 2017-02-09

EVENTOS

Ceremonia de Egresados de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Gerencia de la Construcción de la Escuela de Postgrado

Publicado el 2017-03-18

Deberán ingresar a la URL: <https://net.upt.edu.pe/>



WWW Académico Administrativo

9	8	6
5	1	4
2	7	0
3	SORIAS	

CÓDIGO

CONTRASEÑA

IMAGEN **4871**

Ingrese el número de la imagen para completar el acceso.

Enviar

2018025XXX

CÓDIGO
MAESTRANTES/
DOCTORANDOS

Dar clic en la opción de Comprobantes Electrónicos



Net.UPT.edu.pe

Inicio

Live@Edu Bienvenido a Net.UPT.edu.pe versión 1.5 by OI Univ. de Centro de Computo

¿Tienes problemas con tu cuenta de Correo Institucional Live@Edu o la Intranet?, entonces escríbenos a competo@upt.edu.pe enviando tu código universitario y datos personales.

Su cuenta de correo personal es: natty_14_2@hotmail.com

Seleccione el botón si desea cambiar su contraseña:

Últimos accesos:

- Sábado 26 Noviembre del 2016 7:04PM -
- Miércoles 21 Septiembre del 2016 6:54PM -
- Miércoles 21 Septiembre del 2016 6:52PM - 6:54PM
- Miércoles 21 Septiembre del 2016 6:51PM - 6:52PM

Deuda:

S/. 0.00 No tiene deuda hasta la fecha

Comprobantes Electrónicos

Luego dar clic en “ver” para descargar el comprobante en PDF

Net.UPT.edu.pe Ayuda Finalizar

Inicio

Alumno COMPROBANTES ELECTRÓNICOS

Biblioteca

Año seleccionado para la búsqueda:

Clic para exportar a Excel

N°	FECHA DE EMISIÓN	TIPO COMPROBANTE	SERIE	NÚMERO	IMPORTE TOTAL	ESCUELA	VER
1	26-11-2016 8:00p.m.	FACTURA	F001	00000040	40.00	Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	

Modelo de Boleta de Venta Electrónica

 INSTITUCIÓN PRIVADA DEL NORTE Av. República N° 1109 Tumbay Huan Ciudad Tumbay Huan - TUMBAY	RUC: 2010017000 BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA 0001-00000000																								
Cliente: XXXXXXXXXX DNI: XXXXXX Fecha Emisión: 2016-11-26 Dirección: Tumbay Huan Calle: XXXXXXXXXX Teléfono: 0999-XXXXXX Identificación: XXXXXXXXXX Estado: XXXXXX Hora: 19:00:00 Moneda: S/ Tipo de Documento: Factura																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD</th> <th>POR</th> <th>IMP.</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.00</td> <td>Paquete Antivirus Panda Cloud</td> <td>Paq</td> <td>11.00</td> <td>0.00</td> <td>11.00</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>Paq. de Software Oracle</td> <td>Paq</td> <td>490.00</td> <td>0.00</td> <td>490.00</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>Paq. de Software Oracle</td> <td>Paq</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR	IMP.	IMPORTE	1.00	Paquete Antivirus Panda Cloud	Paq	11.00	0.00	11.00	1.00	Paq. de Software Oracle	Paq	490.00	0.00	490.00	1.00	Paq. de Software Oracle	Paq	10.00	0.00	10.00	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR	IMP.	IMPORTE																				
1.00	Paquete Antivirus Panda Cloud	Paq	11.00	0.00	11.00																				
1.00	Paq. de Software Oracle	Paq	490.00	0.00	490.00																				
1.00	Paq. de Software Oracle	Paq	10.00	0.00	10.00																				
Subtotal: 511.00 Impuestos: 0.00 Total: 511.00																									
Total a Pagar: 511.00																									
																									

Documento generado automáticamente por el sistema de facturación electrónica de la Universidad Privada del Norte.
 Fecha Emisión: 2016-11-26 19:00:00

10 HORARIOS DE ATENCIÓN EN CENTRAL DE CONSULTAS



Email:

Caja-postgrado@upt.edu.pe

Horario de Atención:

Caja Clínica : Lunes a Viernes de 9 a 1 y de 4 a 6 pm.

Caja Postgrado : Martes a Sábado de 8.30 am a 1:00 pm y de 4:30 a 8:00 pm

Anexo:

Caja Postgrado 305



Atención de Cobranzas en Campus Capanique:

Anexo 499

Horario de Atención:

Lunes a viernes: 8:00 a 1:00 pm - 5:00 a 8:00 pm



ESCUELA DE
POSTGRADO
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

